



Resolución Rectoral n.º 0245-2014-UNAP
Iquitos, 31 de enero de 2014

VISTO:

El Oficio S/N-APGT-DASYC-FA, presentado el 09 de octubre de 2013, por doña Aldi Guerra Teixeira, docente asignada a la Facultad de Agronomía (FA), sobre otorgamiento de asignación económica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Aldi Guerra Teixeira, docente asignada a la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector una asignación económica, para que sufrague gastos que demandara la culminación de su trabajo de investigación titulada "Fluctuación poblacional de insectos fitófagos en el cultivo de Chiclayo verdura (*Vigna sesquipedalis* (L.) Fruwirth) bajo tres densidades de siembra en Iquitos, Perú", como tesis de maestría en la especialidad de Entomología en la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM);

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por doña Aldi Guerra Teixeira, docente asignada a la Facultad de Agronomía (FA);

De conformidad con la Ley n.º 30144 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 23733 y el Egunap;

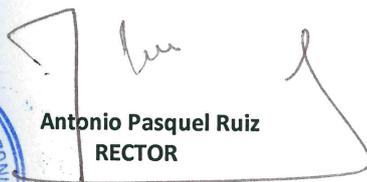
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña **Aldi Guerra Teixeira**, docente asignada a la Facultad de Agronomía (FA), **una asignación económica ascendente a la suma de S/2,500.00** (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que doña Aldi Guerra Teixeira, tiene diez días hábiles, a partir del cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de las actividades desarrolladas, en el Rectorado.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


María Isabel Mausy Laura
SECRETARIA GENERAL